



CONDUCTOR DE REPARTO CARNET C Y ADR

PARA INSCRIBIRSE EN LA OFERTA ES NECESARIO ESTAR INSCRITO EN SAPROMIL

¿TE INTERESA ESTA OFERTA Y NO ESTÁS EN SAPROMIL?

DATE DE ALTA EN: <https://www.defensa.gob.es/sapromil/>

¿Tienes dudas o problemas? Te ayudamos en sapromil@oc.mde.es

Empresa de transporte necesita incorporar en plantilla a un/a conductor/a con el carnet C y ADR para hacer reparto de mercancía paletizada por Córdoba y provincia.

TAREAS A REALIZAR:

Conducción, reparto de mercancías paletizadas con experiencia.

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES:

Educación secundaria obligatoria ESO . Permiso de conducir C.

Carnet de mercancías peligrosas ADR .CAP. Experiencia en reparto de mercancía.

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES:

Educación secundaria obligatoria ESO .

Permiso de conducir C.

Carnet de mercancías peligrosas ADR .

CAP.

Experiencia en reparto de mercancía.

OBSERVACIONES:

Jornada de Lunes a Viernes.

Incorporación Inmediata.

Puesto estable.

Córdoba

Andalucía

TIPO DE CONTRATO: Indefinido

JORNADA LABORAL: Completa

SALARIO BRUTO ANUAL:

entre 20.000 y 30.000€

FECHA INICIO PUBLICACIÓN: 21/11/2024

FECHA FIN PUBLICACIÓN: 10/02/2025

2401570